

CIRCULAR Nº 78 / 2023

16/05/2023

**REGLAMENTO CONTROL DE MARCAS EXTRAORDINARIO
NIVEL II DE PISTA AIRE LIBRE**

- A todos los estamentos.

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 27 y 28 de mayo se celebrará en las Pistas de Atletismo de la Ciudad Deportiva de Cáceres el II Control de Marcas Extraordinario junto al Cto. Extremadura de Pruebas Combinadas Nivel II de Pista al Aire Libre organizado por la Federación Extremeña de Atletismo.

Artículo 2. Inscripciones. Los clubes deberán hacer las inscripciones de los atletas con licencia nacional cumpliendo con la normativa de la R.F.E.A. de Nivel II a través de la Intranet de la RFEA hasta el martes anterior a la prueba. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias en las inscripciones

Incidencias: El miércoles se publicarán las listas de inscritos pudiendo resolverse incidencias puntuales en las mismas durante ese mismo día.

Participación: Cada atleta podrá tomar parte como máximo en dos PRUEBAS.

Artículo 3. Confirmación de NO ASISTENCIA. Los atletas/clubes tendrán hasta las 23:55 del jueves anterior a la prueba para confirmar la NO ASISTENCIA a través del siguiente [enlace](#).

Artículo 4. Listas de salida. El viernes anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que aparecerán los atletas incluidos en las diferentes pruebas.

Artículo 5. Secretaría. Recogida de dorsales. Estará abierta entre las 17:00 y las 18:30 horas el sábado, y 9:00 a las 10:30 del domingo. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad. **Los dorsales a utilizar, serán los “personalizados” entregados durante la temporada 2023.** En el caso de que un atleta solicite una copia de su dorsal, ya entregado previamente, deberá ajustarse a la normativa y reglamento creado para ello **06/2023**.

5.1 Secretaría móvil. La secretaria móvil para trámites de la federación estará disponible de 17:30 a 18:00h el sábado.

Artículo 6. Normas técnicas.

- **Homologación de artefactos.** El horario para la homologación de artefactos será hasta 30' antes del comienzo de la Competición (no de su prueba).

- En las pruebas que se realizan por **calle individual** y/o se tenga que realizar más de una serie, la composición de las series se efectuará por marcas acreditadas de 2023.
- Pasarán a la **RONDA 2** las 8 mejores marcas realizadas en el cómputo total de las Rondas 1.
- Los Concursos estarán limitados y tendrán preferencia los atletas que disputan el Cto. Extremadura de Combinadas.
- La **altura y cadencia de los listones** en saltos verticales será la siguiente:
 - Altura: la más baja solicitada y de 3 en 3 cm.
 - Pértiga: la más baja solicitada y de 10 en 10 cm.

En la prueba de **pértiga y altura** se podrá comenzar desde la altura más baja que solicite el atleta y permita el saltómetro.

- En los concursos de lanzamientos, los atletas realizan 3 intentos más 3 de mejora. (para los 8 mejores atletas de la competición del control extra)
- En las pruebas de lanzamientos se utilizarán los artefactos reglamentarios de su categoría.
- En las pruebas de **Lanzamiento de Peso** si el número de inscritos es numeroso y la organización estipula necesario verá la posibilidad de los dos CÍRCULOS, realizándose la división de atletas por categoría.
- En las pruebas de 100 ml, 110 mv, 100 mv, 400 ml, 400 mv y 800 ml se realizarán las series en base a las mejores marcas de la temporada 2023. Los atletas participarán con las distancias y alturas de las vallas de cada categoría.
- En las pruebas de velocidad los atletas de **categoría máster**, tendrán la posibilidad de acogerse al reglamento de la RFEA, debiendo ser obligatorio la INSCRIPCIÓN como atleta MASTER.

Artículo 7. Delegado federativo:

Artículo 8. Horario. El horario provisional de las pruebas es el siguiente:

SÁBADO

Apertura	Cierre	Salida a Pista	Hora	Prueba
17:40	17:50	17:55	18:10	100 m.v. Fem
17:15	17:25	17:30	18:00	L. Martillo Mas/Fem
18:00	18:10	18:15	18:25	100 m.l. Mas Ronda 1
17:40	17:50	17:55	18:25	S. Longitud Mas
17:45	17:55	18:00	18:30	S. Altura Fem

18:30	18:40	18:45	18:55	100 m.l. Fem Ronda 1
18:30	18:40	18:45	19:15	L. Peso Mas
19:15	19:25	19:30	19:40	100 m.l. Mas Ronda 2
19:25	19:35	19:45	19:55	100 m.l. Fem Ronda 2
19:15	19:25	19:30	20:00	S. Altura Mas
19:45	19:55	20:00	20:10	2000 m. obst Fem
19:45	19:55	20:00	20:30	L. Peso Fem
20:45	20:55	21:00	21:10	200 m.l. Fem
20:55	21:05	21:10	21:20	200 m.l. Mas
21:05	21:15	21:20	21:30	400 m.l. Fem
21:10	21:20	21:25	21:35	400 m.l. Mas

DOMINGO

Apertura	Cierre	Salida a Pista	Hora	Prueba
09:30	09:40	09:45	10:00	110 m.v. Mas
09:45	09:50	09:55	10:10	100 m.v. Mas
09:45	09:55	10:00	10:30	S. Longitud Fem
09:45	09:55	10:00	10:30	L. Disco Mas
10:10	10:20	10:25	10:40	400 m.v. Mas
10:20	10:30	10:35	10:50	400 m.v. Fem
10:45	10:55	11:00	11:30	S. Pértiga Mas
11:00	11:10	11:15	11:45	L. Jabalina Fem

12:05	12:15	12:20	12:30	800 m.l. Mas
12:00	12:10	12:15	12:45	L. Jabalina Mas
12:20	12:30	12:35	12:45	800 m.l. Fem
12:35	12:45	12:50	13:00	600 m.l. Fem
12:50	13:00	13:05	13:15	600 m.l. Mas
13:00	13:10	13:15	13:25	1500 m.l. Mas
13:05	13:15	13:20	13:35	1000 m.l. Mas

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio